

**ACTA N° 32**

**EJERCICIO 2018-2019**

En Montevideo, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo la hora quince y diez, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Agrim. Marcos Tiscordio, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Eduardo Píriz, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Cnel. @ Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Luis Fabiani, Sr. Juan González, Dr. Héctor Leites, Sr. Sergio Gabito, Sr. Nelson Madeiro, Sra. Libertad Dearmas, Sr. Elio Barreto, Sr. Lides Bevegni, Sr. Julio García Bedat

No asisten, con aviso: Sr. Freddy Diano,

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

**ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta 31 del 2 de abril de 2019. Unanimidad.

**ELECCION MIEMBRO DE OFI PARA AUF**

El Prof. Cheppi informa que se recibió, de parte de la Comisión Normalizadora, el procedimiento para la elección del miembro del fútbol amateur. Se lo lee.

También se recibió de AUF el otorgamiento de una vista, adjuntando nota del Club Sud América realizando denuncia de actuación del Dr. Fernando Sosa. La vista también es para el profesional.

El Cnel. Irigoyen consulta si alguien habló con el Dr. Sosa.

El Agrim. Tiscordio hace hincapié que lo que se debe elegir, y comunicar, es el delegado de la Organización en el Consejo de Fútbol Amateur. Los interesados a integrar el Consejo Ejecutivo de AUF deben auto postularse en AUF. El próximo jueves, en la reunión del Consejo de Fútbol Amateur se propone el miembro, el que debe pasar por el Comité de Ética y luego ser aprobado en el Congreso de AUF.

El Prof. Cheppi aclara que habló sobre el tema con el Dr. Sosa, quien le manifestó su disposición a traer al Ejecutivo todos los antecedentes de su actuación como profesional.

El Sr. Sosa dice que el Dr. Sosa tuvo vinculación con la empresa que denuncia Sud América pero fue en el pasado, ya que trabajó con una empresa que fuera contratada para actuar en el caso mencionado.

La Sra. Cáceres dice se tiran candidatos y que hay que tratar de no manosear nombres.

El Sr. Píriz propone no pedir explicaciones. Dice que no se trata de juzgar.

El Dr. Camargo dice que, si tiene que hacer descargos, será en el Comité de Ética.

El Agrim. Tiscordio dice desconocer que se estén manejando nombres. Dice que, desde hace ya tiempo, pidió que se regulara y que se agotaran las posibilidades para que los consejeros titulares no tuvieran que renunciar a su cargo. No se hizo. Dice que lamentablemente no se protege a los integrantes del Ejecutivo. Se necesitan muchas personas para integrar comisiones en AUF. Dice que se postergó la discusión y por tanto, se llega a esta elección sin resolver nada. Qué el Ejecutivo va a perder integrantes.

Dice que el Estatuto de OFI prevé que la representación de la Organización sean el Presidente y el Secretario. Como el Presidente dijo no aceptar cree que es el Secretario quien debe ser nominado a integrar el Consejo Ejecutivo de AUF.

El Sr. Scarpa dice que ha circulado un proyecto de reglamento.

El Agrim. Tiscordio dice que es sobre el comportamiento de los delegados de OFI. No se habla nada de la elección y la posibilidad de que las personas conserven el cargo.

El Sr. Scarpa anuncia que tiene nombres para proponer. Que hay que registrarse por el Estatuto de AUF que habla de la incompatibilidad. Por tanto, si es un consejero el nominado debe renunciar.

El Prof. Cheppi dice que concuerda con el Vicepresidente. Que la representación legítima es de Presidente y Secretario. Que él anunció que iba a trabajar en OFI.

El Dr. Leites dice que, en ese caso, debería consultarse al Secretario.

El Sr. Sosa dice que la representación es legal y no política.

El Sr. García expresa que hay un error conceptual. Se está hablando de la designación de un representante y no es un representante. Se lo propone, y si es elegido, actuará en forma individual y según su real saber y entender.

## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Ortiz expresa que se ha manejado su nombre y que, si OFI los avala, está dispuesto a ir a AUF. Lee el Estatuto de OFI y opina igual al Agrim. Tiscordio.

Dice que el tema se ha manejado muy mal, al dejarse todo para último momento.

El Sr. Fabiani consulta como se sigue si el candidato no es aceptado por el Comité de Ética o el Congreso de AUF.

El Prof. Cheppi dice que, al que se vote, se debe defender. Si hubiera un rechazo hay que volver a evaluar.

En atención a que se va a proceder a votar el Sr. Ortiz se retira de sala mientras se trate el tema, al saber que se manejará su nombre.

Se retira, asumiendo el voto el Sr. Fabiani.

El Prof. Cheppi lee nota de la Confederación Litoral Norte que marca su apoyo a los consejeros Dr. Sosa y Dr. Camargo, para que puedan actuar en AUF.

El Sr. Scarpa propone al Dr. Sosa.

El Agrim. Tiscordio propone al Sr. Ortíz.

El Dr. Camargo dice que retira su nombre.

Se discute si hacer la votación por voto secreto o nominal. Para hacerlo en forma secreta recibe 5 votos y para hacerlo nominal 7 votos.

Se hace nominal.

Votan por el Dr. Sosa: Prof. Cheppi, Sr. Sosa, Sr. Román, Sr. Coronel, Sr. Píriz, Sra. Cáceres, Sr. Scarpa, Dr. Camargo y Sr. Fabiani. Total 9 votos.

Votan por el Sr. Ortíz: Agrim. Tiscordio, Sra. Fernández, Cnel. Irigoyen y Sr. Scirgalea. Total 4 votos.

El Sr. Scirgalea fundamenta su voto porque considera que está claro el Estatuto y a él se remite.

Reingresa el Sr. Ortíz.

Se pone a consideración el delegado en el Consejo de Fútbol Amateur.

El Cnel. Irigoyen consulta si, quien resulte elegido, debe renunciar al Ejecutivo.

El Sr. García dice que en este caso es claramente un delegado de OFI y el reglamento habla de incompatibilidades solo para Comisiones permanentes. Este Consejo no lo es.

El Sr. Sosa opina que, si fuera un titular, debe renunciar.

El Sr. Scarpa propone al Sr. Freddy Diano.

Se aprueba. Unanimidad.

El Sr. García dice que le parece una muy buena elección. Pero que hay que estar colaborando con él porque no es una tarea sencilla.

El Prof. Cheppi dice que, más allá de la votación de algunos compañeros, hay que apoyar, nada de cruzarse de brazos. Arrimarle propuestas.

Al igual que al Presidente de AUF. Pasado el acto electoral se brindará todo el apoyo cada vez que lo amerite.

### **CONTRATO TV**

Se hace constar que la empresa no envió propuesta por escrito.

El Prof. Cheppi dice que, de acuerdo a la información que tiene, se tomará las pautas básicas del firmado por la Copa de Selecciones.

El Dr. Leites plantea algunas dudas. Sobre todo sobre algunos artículos que fueron los más discutidos en su momento.

Se resuelve que sea el Ejecutivo que mande un modelo. Y que se tenga en cuenta lo expresado por el Dr. Leites.

Lo hará la Comisión que trabajó en el contrato anterior.

### **16º COPA NACIONAL DE SELECCIONES**

Los veedores informan sobre los partidos a los que concurrieron.

El Sr. González dice que, en Salto, todo fue normal. Algo más de 1000 entradas vendidas. Destaca buen arbitraje.

El Sr. Bevegini informa sobre partido jugado en Tarariras. Dice que fue normal, también con un buen arbitraje.

El Sr. Madeiro complementa destacando el apoyo recibido por parte de los dirigentes locales. Destaca la voluntad de los chiquilines que portaron las banderas.

Antes de fijar los detalles se manifiesta preocupación por la filtración de datos. Sobre todo los árbitros propuestos. Inclusive antes de que el Ejecutivo los confirme o no.

Se fijan detalles próxima fecha:

CATEGORÍA ABSOLUTA "100 años de la ciudad de Tarariras"

CATEGORÍA sub 17 "Sr. Sergio Amilivia"

FASE NACIONAL - FINALES  
CATEGORÍA ABSOLUTA - PARTIDO DE VUELTA

(1) PAYSANDÚ CAPITAL - COLONIA: Domingo 14 Abril Hora 17:00 (TELEVISADO); Estadio "Artigas" de Paysandú; Arbitros de Tacuarembó Capital: Santiago Gómez (Central), Wilson Sanguinetti y Jorge Arezo (Asistentes); Rodolfo Rivero (Cuarto árbitro y sustituye).

Veedores Sres. Consejeros de OFI Héctor Coronel y Heber Scirgalea.  
Encargado de Protocolo Sr. Consejero de OFI Juan González.

FASE NACIONAL - FINALES  
CATEGORÍA SUB 17 - PARTIDO DE VUELTA

(2) FLORIDA CAPITAL - SALTO CAPITAL: Sábado 13 Abril Hora 19:30; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de Canelones Interior: Sebastián Montenegro (Central), Neber Curbelo y Verónica Gutiérrez (Asistentes); Jonathan Ramos (Cuarto árbitro y sustituye).

Veedores Sres. Consejeros de OFI Mariana Fernández y Eduardo Píriz.  
Encargado de Protocolo Sr. Consejero de OFI Elio Barreto.

COPA NACIONAL DE CLUBES

El Prof. Cheppi dice que Clubes de la Divisional B solicitaron reunirse con Calendario y Finanzas.

Se los recibirá el martes 23 a la hora 11:30.

El Prof. Cheppi informa que, de acuerdo a lo que conversara con el Sr. Jorge Gutiérrez Pérez, los Clubes de la Divisional A habrían conseguido un sponsor que les permite llegar a los números que pretendían.

El Cnel. Irigoyen anuncia la propuesta de la Comisión de Calendario.

Para la Divisional A: 6 series de 3 y 2 de 4. Clasifican 1° y 2° de cada serie. Para segunda fase juegan primeros contra segundos. Se sorteará rivales evitando que se repitan los partidos de la serie.

Se aprueba.

Para la Divisional B: 11 series de 4. Sujeto a la clasificación que se está jugando.

Se aprueba.

Se fijan detalles de eliminatorias para Divisional A:

ELIMINATORIA - DIVISIONAL A  
Partidos de vuelta

(1) SAN EUGENIO (Artigas) - TROPEZÓN TABLERO (Bella Unión): Sábado 13 Abril Hora 15:30; Estadio "Matías González" de Artigas; Arbitros de Rivera Capital: Néstor Coelho (Central), Luis Rodríguez y Silvio Antúnez (Asistentes). Veedor Sr. Sergio Rodríguez.

(2) WANDERERS (Tacuarembó) - DEFENSOR (Paso de los Toros): Sábado 13 Abril Hora 18:30; Estadio "Ing. Raúl Goyenola" de Tacuarembó; Arbitros de Cerro Largo Capital: Pedro Correa (Central), Alcides Hernández y Ricardo Morales (Asistentes). Veedor Sr. Fernando Rodríguez Sotro.

(3) WANDERERS (Durazno) - DEFENSOR SPORTING (Sarandí del Yí): Sábado 13 Abril Hora 16:00; Estadio "14 de Octubre" de Durazno; Arbitros de Florida Capital: Fernando Martínez (Central), Wilson Montero y Ricardo Suárez (Asistentes). Veedor Sr. Carlos Mateos.

(4) EL TRÉBOL (Young) - LAURELES (Fray Bentos): Sábado 13 Abril Hora 20:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Young; Arbitros de Paysandú Interior: Carlos Valdomir (Central), Edward Chuayre y José Pelayo (Asistentes). Veedor Sr. Hugo Conde Quintana.

ASUNTOS ENTRADOS

079 - AUF invita a jornada de capacitación sobre "Lavado de Activos" el 11/4 hora 16. Téngase presente. Concurrirán la Sra. Fernández, la Dra. Valiente y la Cra. Grassi.

- 080 - Comisión Deportes Cámara Representantes invita a participar en homenaje a Ligas que cumplieron 100 años el 14/5 hora 12:30. Téngase presente. Comuníquese a Ligas.
- 081 - SENADE invita a sorteo Fondo Celeste el 10/4 hora 12 en Torre Ejecutiva. Téngase presente. Concurrirá el Sr. Luis Matosas.
- 082 - Programa Gol al Futuro invita a charla motivacional de Alexis Viera el 12/4 hora 19:30 en Auditorio Torre Antel. Téngase presente.
- 083 - ONFI invita a conferencia de prensa el 8/4. Concurrieron la Sra. Fernández y el Sr. Gabito.
- 084 - Liga Canelones comunica Clubes para Copa Nacional. Se toma conocimiento.
- 085 - Liga Río Negro comunica campeones de Liga. Se toma conocimiento.
- 086 - Club Lavalleja (Minas) solicita amnistía estadio Alfredo García Montero. Pasa al Tribunal Arbitral.
- 087 - Liga San José comunica Clubes clasificados para torneo femenino. Se toma conocimiento.
- 088 - Club Independiente (Batlle y Ordoñez) invita a festejos 100 años 7 abril. Concurrió Sr. Román.
- 089 - Club Wanderers (Durazno) consulta sobre habilitación árbitros de Sarandí del Yi y sobre la habilitación del Club Defensor de esa Liga por violación Circular 2339. Se acordó aplicación a partir del 2020.
- 090 - Liga Durazno hace llegar molestias por no pagos entradas 2x1 y solicita pago. Pase a Tesorería.
- 091 - AFAI solicita reunión con comisión que trabaja en contrato televisivo por derecho de imagen. Se los recibirá el martes 23 a la hora 11, por la comisión que fuera al Parlamento. El Agrim. Tiscordio da cuenta de lo conversado en la reunión con la Comisión Especial de Deporte de la Cámara de Representantes, que fuera sobre este tema.
- 092 - Liga Canelones comunica autoridades. Se toma conocimiento.
- 093 - AIAF solicita se autorice prórroga a árbitros que cumplen o cumplieron 50 años. Está previsto en el Reglamento.
- 094 - AIAF solicita acreditación para el Sr. Walter Brajús (Presidente AIAF). Se considera que no se ajusta al Reglamento.
- 095 - AIAF solicita acreditación para el Sr. Luis López (Comisión Seguridad AIAF). Se considera que no se ajusta al Reglamento.
- 096 - AIAF solicita acreditación para el Sr. Alfredo Cardozo (Kinesiólogo AIAF). Se considera que no se ajusta al Reglamento.
- El Sr. Scirgalea cree que las notas de AIAF deberían ser devueltas por improcedentes.
- El Sr. Gabito expresa que AIAF vino a exigir el cumplimiento de lo acordado por el tema prueba de árbitros. Ahora vienen con planteos fuera del Reglamento. Cree que solo plantean problemas y ningún aporte para mejorar las competencias.

## **COMISIONES**

### **MARKETING**

El Sr. Scirgalea informa que, en conjunto con la Dra. Andrea Valiente y el Sr. Daniel Blanco, se estuvo estudiando el contrato a firmar.

Dice que es muy optimista en que se acuerde rápidamente.

### **CANCHAS**

El Sr. Madeiro informa sobre las canchas presentadas para la Copa de Clubes. Se harán algunas inspecciones, las que se coordinarán con los dirigentes locales.

### **FINANZAS**

El Sr. García da cuenta de la propuesta de venta de pelotas en exclusividad con la empresa Panther. Se aprueba. Se firmará contrato.

La Comisión de Finanzas propone apereibir a la Liga de Río Negro por su conducta en cuanto a la venta de entradas 2x1. Se aprueba.

Con respecto a la venta en más de entradas 2x1 a San José Interior se resuelve, de acuerdo a la propuesta del Sr. Sosa, de realizar una reunión con las partes involucradas. Se gestionará.

### **FEMENINO**

El Sr. Gabito informa que se llamará a inscripción para la Copa de Clubes absoluta.

Se trabajará para concretar la rifa de un auto como se realizara el año anterior.

Informa que la Liga de Maldonado consultó sobre un Club afiliado que, en su categoría femenina, pretende jugar en otra Liga sin autorización, haciéndose constar que en la Liga de Maldonado hay competencia oficial en femenino. Se enviará comunicación,

Da cuenta que, para después de semana de Turismo se abordarán temas vinculados a la agenda que fuera aprobada en general.

NEXO ENTRENADORES

El Sr. Gabito da cuenta que el Consejo Técnico está preparando una presentación para que el Ejecutivo tome en cuenta todas las actividades que se vienen desarrollando.

NEXO AUF SUB 17

El Sr. Sosa informa sobre los partidos que se jugaran entre el fin de semana y el próximo miércoles. De acuerdo a los resultados se fijarán las fases siguientes.

Queda claro que se paga transporte, alojamiento si fuera necesario, alimentación, árbitros y guardia (2 por encuentro).

**VARIOS**

FESTEJO

El Sr. Román informa que concurre al festejo de los 100 Años del Club Independiente de J. Batlle y Ordoñez. Es portador de banderín alusivo a dicho evento.

AUF

Se dispone que, para el próximo jueves, en ocasión de la primera reunión del Consejo de Fútbol Amateur se integre una delegación que acompañe al delegado.

U2030

El Prof. Cheppi dice que, de acuerdo a lo hablado con el Sr. Luis Matosas, se estaría necesitando designar un coordinador en el centro de Mercedes. Se propone al Sr. Scirgalea. Se aprueba. Unanimidad.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa da cuenta de la información proporcionada por el Cr. Pignatta sobre el estado de los trámites. Se está a la espera de una pronta resolución.

Siendo la hora 18:25 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 9 de abril de 2019 hora 14:00.